

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	6,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Carta notabilísima.

Sr. Director de *El Universo*:

Mi estimado amigo: Como el periódico de su digna dirección fué el primer diario de Madrid que publicó la exposición enviada al Sr. Presidente del Consejo de Ministros acerca de la situación jurídica de las Asociaciones religiosas en España, ruegole que él sea el que dé á conocer las siguientes observaciones sobre la publicación del expresado documento.

El cual lleva al pie las firmas de los Prelados y Vicarios Capitulares españoles, porque para casos tan claros y urgentes su bondad me tiene autorizado, y de urgencia parecía dirigirse al jefe del Gobierno, pues cierta Prensa, recordándole palabras y hechos con insistencia y unanimidad un día y otro día, excitaba á que resolviera la llamada cuestión religiosa en el sentido de sujetar á la ley civil de Asociaciones laicas á todas, menos tres, las Asociaciones regulares que venían regidas con arreglo á la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente. El tiempo me ha dado la razón, pues á los propósitos anunciados antes de enviarse la exposición han seguido diez posiciones oficiales redactadas conforme á los mismos. Creyendo que en el Gobierno de una nación católica, cuya constitución proclama al catolicismo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del Episcopado; creyendo que un Gobierno que se apellida democrático deseará conocer las opiniones de todos y nunca estimará incorrecto el que respetuosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los Prelados españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria, podía dudar, porque lo único afirmado en la exposición, á saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas allí mencionadas y las restantes se refiere sólo á la parte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la Ley de Asociaciones vigente no comprende á ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los Obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus pastorales y lo enseñan en sus Seminarios.

El escribir la exposición tuvo por motivo el indicado, y no el que se fuera á entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones, ¿qué habría en ello de extraño? Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan porque el Concordato se interprete en contra de

ellas; ¿por qué sus amigos habríamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobierno acuerde con la Santa Sede seremos los Prelados los primeros en cumplirlo, y cualesquiera que fueren las concesiones de ésta nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incomparable por los intereses religiosos, que es lo mejor, más aún, que es lo único que podría hacerse. Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero, mientras esto no suceda, cuando aún no se sabe ni á dónde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios, ¿qué sería de maravillar si los Obispos informásemos que para atender á las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma en que hoy existen, si los Obispos españoles sirviésemos á la voluntad nacional y nos hiciéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma, quiera, *quia nominor leo*, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impedía á los Prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que siente acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no conviene dejar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en la columna de los periódicos un documento que yo no había entregado.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y esperando no verá en ellas la menor censura para su periódico y los demás que reprodujeron la exposición, me es grato reiterarme de usted afectísimo en Cristo, que le bendice,

+ El Cardenal Aguirre.

Asociación Religiosa Antonia.

En un pueblo de Castilla hay solo una fiesta al año, la fiesta de San Antonio, cual fiesta de todos santos. Ya dos ó tres meses antes nojse habla en casas y campos

más que de la única fiesta de San Antonio el simpático.

Al sol están ya las mozas luce que luce los trastos; la espetera y los morillos cual espejos van dejando. Del fondo del baúl las viejas sacan mantillas y trapos, y el traje que una vez sola el alfilerón deja al año.

El tendero de retales se quejo bien decausando; las costureras, cansadas, andan de corte y pntojos, que no hay moza que ese día no estrene ó que a su hermano ó á su novio no le borde en la pechera un mosaico.

Para ese día se guardan los ahorros bien guardados en la hucha, en una media, en el pajar, entre el grano.

Y ¡qué función más solemne! mucho follaje en los arcos de la Iglesia, y en su piso, romero y tomillo á carros.

El Altar de San Antonio se hunde de cirios y ramos, y con miradas muy tiernas y suspiros delicados, le dicen mozas y mozas:

¡Ay, por Dios, que sea este año.

El predicador, su Cura, Ciriaco de los campos, con un sermón les remacha de la devoción el clavo.

¿La Procesión? el disloque, cohetes y chupinzos, y pujas de andas, y cintas, y una lluvia de torraos.

¿La música? una dulzaina y un tambor que atruena el barrio.

¿Qué de bailes en la plaza! qué de bollos, qué de tiagos! ¡qué hasta enmagan un toro, todo para honrar al Santo, al cual no debe extrañarle, pues predicó hasta á los barboas.

Ma, ¡ay!, la fiesta por poco queda deslucida este año, pues tiene una asociación religiosa de aljenos el glorioso San Antonio, y ella y él caen de plano bajo el reciente decreto merino-canalajiao.

El sacristán, que es leído, convocando á los hermanos cofrades ó cofradesas, que son diez ó doce escasos, «señores, dice, por soplos quizá del pueblo de al lao, el Ministro de Justicia y el Gobernador del ramo envían una rial orden de que déis un breve plazo en un papel cuente esasta de la «caz y del estado, vecindaz, naturaleza, utensilios y artefactos de la Asociación Antonia... y si tiene algunos coartos».

Con la boca abierta oyeron los cofrades el relato. ¡Má qué tendrá que ver, dicen, el Menistro con el Santol

Sacristán, si te preguntan por nosotros, di que estamos todos buenos á Dios gracias, pero chigan de los cuartos, que vengán á recogerlos al otro día del Santo.

S. Liso y Estrada.

CONGRESO INTERNACIONAL MARIANO DE SALZBURGO (AUSTRIA)

El castellano será uno de los idiomas oficiales del Congreso. Los españoles podrán tomar parte en todas las discusiones hablando su propia lengua. Otra de las notas que han de atraer corrientes de simpatía para nuestra Patria será la que den varios Sacerdotes de nuestro Clero, designados ya por el Comité Local para desarrollar en lengua alemana dos de los más importantes temas que serán tratados en las sesiones públicas del Congreso. Injustamente calumnioso en el extranjero el Clero español por recientes apasionadas campañas antiespañolas y anticatólicas, ha querido aprovechar la ocasión con que le brinda un Congreso Internacional para demostrar ante la cuita Europa la sin razón de esas funestas propagandas inspiradas en un fanatismo suicida.

La cuota de socio de número del Congreso de Salzburgo, con derecho á recibir el Compendio de las sesiones, es de 12 pesetas; la cuota de socios adheridos de 2,50.

Con objeto de que los congresistas españoles que así lo deseen puedan visitar la histórica ciudad de Oberammergau, donde este año tendrá lugar la representación de la escena de la Pasión (de fama universal y que sólo se ve cada diez años), así como la Exposición universal de Bruselas, se proponen tres planes de viaje, con los precios en primera, segunda y tercera clase. Los precios son desde Irán. Aprovechando los billetes de verano para San Sebastián, será más cómodo y económico tomar hasta Irán billete en España.

Primer plan. — Irán-Burdeos-París-Munich-Salzburgo-Alústing-Munich (donde se podrá asistir á las famosas representaciones de las óperas de Wagner en el teatro del Príncipe Regente)-Oberammergau (en cuya histórica ciudad se puede ver este verano la representación de la escena de la Pasión)-Innsbruck-Zurich-Lucerne-Ginebra-Lyon-Irán. Este viaje cuesta: *primera clase*, 260 marcos; *segunda clase*, 180, y *tercera clase*, 120. Nosotros aconsejamos la segunda clase.

Segundo plan. — Irán-Burdeos-París-Munich-Salzburgo-Munich-Oberammergau-Munich-París-Burdeos-Irán. El importe de este viaje es: *primera clase*, 300 marcos; *segunda clase*, 205, y *tercera clase*, 135.

Tercer plan. — Irán-Burdeos-París-Munich-Salzburgo-Munich-Colonia-Bruselas-París-Burdeos-Irán (con facultad de hacer el viaje del Rin de Murgencia á Colonia en buque ó tren), cuesta lo siguiente: *primera clase*, 305 marcos; *segunda clase*, 210, y *tercera clase*, 140.

Exámenes políticos.

Murmuraciones de la cáscara amarga.

Decía el baturro del cuento que á las mujeres murmuradoras, en dejándolas solas ellas mismas se destruaban.

Hagamos lo mismo con los anticlericales. Dice uno de ellos:

La democracia y el bloque.

Gobernaba el Sr. Moret en una atmósfera política caótica, sin ofrecer nada, sin concretar nada, y cuando se le requería á que definiese su programa, se remitía al discurso de Valladolid, que, como todos los suyos, fué más fértil en imágenes retóricas que en ideas. Aquel colega tenía tal fe en la firmeza senil del Sr. Moret, que nada le exigía,